



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

PROGRAMA: 2021 - KA131-HED-56FEF9AA

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA ERASMUS + EDUCACIÓN SUPERIOR PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

El objetivo de estas becas será realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) para los alumnos de Grado Superior. A través de estas movilidades los alumnos mejorarán su competencia lingüística y su desarrollo profesional y personal en un entorno distinto a la localidad donde han realizado sus estudios o su lugar de residencia.

El equipo de coordinación de este programa k131, junto con los alumnos seleccionados configurarán el desarrollo de las movilidades (búsqueda de empresa, búsqueda y asesoramiento en el alojamiento, así como la tutorización durante todo el tiempo de desarrollo de la movilidad en el extranjero).

NÚMERO DE MOVILIDADES.

Se ofertan 2 movilidades para los/as alumnos/as del CFGS “Administración y finanzas”. Los/as alumnos/as podrán priorizar en la solicitud 3 países de destino. Dichas prioridades se intentarán tener en cuenta a la hora de gestionar el desarrollo de las movilidades, no siendo obligatorio que el desarrollo de la beca se produzca en uno de los países prioritarios del alumno.

FECHAS DE REALIZACIÓN.

Las **fechas aproximadas** de realización de esta movilidad serán entre el 27 de marzo y el 27 de junio de 2023.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo para presentar la solicitud para todos aquellos alumnos que cumplan los requisitos será: desde el lunes 21 de noviembre hasta el viernes 25 de noviembre de 2022.

El lugar de recogida y entrega de solicitudes será la Secretaría del IES JOSÉ ISBERT.

Tanto las bases como la solicitud de participación se encuentran en la página web del IES José Isbert, así como en el Departamento de Administración y en la Secretaria del Centro.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Sólo en el supuesto de existir más solicitudes que plazas convocadas se constituirá una comisión de valoración que estará integrada por:

- El Director del IES José Isbert, o en quien delegue, que presidirá la Comisión.
- La Coordinadora de Erasmus+ de Ciclos Formativos del IES José Isbert.
- Un profesor del Departamento de Administración del centro colaborador del programa.

REQUISITOS EXIGIBLES

Todos los alumnos interesados en participar en esta selección deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser alumno del IES José Isbert durante el curso 2022-23 y estar matriculado en el 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.



PROGRAMA: 2021 - KA131-HED-56FEF9AA

- El estudiante deberá poseer nacionalidad española o, en cualquier caso, de un país participante en el Programa Erasmus+.
- Los estudiantes deben tener un nivel de conocimiento de idioma distinto al materno “recomendable” de B1.
- El alumno estará en condiciones de realizar FCT en las fechas de desarrollo de esta movilidad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

- I) Nivel de idioma: Mediante la presentación de la documentación justificativa (Títulos, diplomas, certificaciones, etc.) (2 puntos)
- a) A2: 0,5 puntos.
 - b) B1: 1 punto.
 - c) B2 o Superior: 2 puntos.

- II) Expediente académico de primer curso. (4 puntos)

Notas medias y puntuación:

Entre 9,1 y 10.....	4 puntos
Entre 8,1 y 9.....	3 puntos
Entre 7,1 y 8.....	2 puntos
Entre 6,1 y 7.....	1 punto
Entre 5 y 6.....	0,5 puntos

- III) Expediente académico de primer curso en inglés. (2 puntos)

Notas medias y puntuación:

Entre 9,1 y 10.....	2 puntos
Entre 8,1 y 9.....	1,75 puntos
Entre 7,1 y 8.....	1,5 puntos
Entre 6,1 y 7.....	1,25 puntos
Entre 5 y 6.....	1 puntos

- IV) Entrevista personal (2 puntos)

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se comunicará a los interesados la fecha, hora y lugar de celebración de las entrevistas personales.

En caso de empate, el criterio de desempate será la entrevista personal en la que se tendrá en cuenta la madurez del alumno para realizar con aprovechamiento el programa objeto de esta convocatoria

FECHA DE RESOLUCIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.

El próximo miércoles, 30 de noviembre de 2022 se hará pública, a través de la página web y tablón de anuncios de la Secretaría del Centro, el listado de los alumnos seleccionados provisionalmente. Se abrirá un plazo de reclamación de 2 días ante la comisión de selección mediante entrega de escrito en la secretaría del IES José Isbert.

El lunes 5 de diciembre se publicará el listado definitivo de seleccionados en la página web del IES José Isbert y tablón de anuncios de la Secretaría del centro.

Tarazona de la Mancha, a 17 de noviembre de 2022